EXPEDIENTE Nº 31/2018-SEAB "CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS Y PESQUEROS ANDALUCES DIRIGIDA A LOS TURISTAS INTERNACIONALES QUE VISITEN ANDALUCÍA EN EL AÑO 2018. 2 LOTES"

En el presente informe se analiza la documentación aportada en el sobre nº 3 por las empresas participantes en este procedimiento abierto de licitación, que han presentado correctamente la documentación general correspondiente al Sobre nº 1.

LOTE 1

Empresa
FAMILY AGENCIA (FAMILY DIFFERENT, S.L.)
VIAJES EL CORTE INGLÉS
OPERA BUSINESS DREAM, S.L.U.

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PARA CONSIDERAR SI ALGUNA DE LAS MISMAS ES UNA OFERTA ANORMAL O DESPROPORCIONADA

De acuerdo con lo especificado en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se analizan las ofertas presentadas mediante parámetros objetivos:

Empresa	Propuesta económica (sin IVA)	Propuestas para calcular la media (*)	Propuesta respecto a la oferta media (%)	Diferencia %
FAMILY AGENCIA (FAMILY DIFFERENT, S.L.)	152.830,00	152.830,00	85,71%	-14,29%
VIAJES EL CORTE INGLÉS	179.800,00	179.800,00	100,84%	0,84%
OPERA BUSINESS DREAM, S.L.U.	202.275,00	202.275,00	113,45%	13,45%
Oferta media		**178.301,67**		

(*) Al existir menos de cinco ofertas económicas admitidas todas las ofertas computan para el cálculo de la oferta media.

Según lo indicado en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas no se puede considerar anormal o desproporcionada ninguna oferta presentada, pues no son inferiores en más de 20 puntos porcentuales respecto al porcentaje que representa la oferta media.

Tabladilla, s/n. 41071 - Sevilla Telf: 955032470. Fax: 955032460
E-mail: dgciape.capder@juntadeandalucia.es

Código:64oxu968YC8HQNtPxxteW5cWymb/SX.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	RAUL CORTES SANTOS	FECHA	14/05/2018
ID. FIRMA	64oxu968YC8HQNtPxxteW5cWymb/SX	PÁGINA	1/5

VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

De acuerdo con lo especificado en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se incluyen los siguientes apartados que se valoran a continuación:

- **Oferta económica: Hasta 100 puntos.**

A las distintas ofertas admitidas, se les otorga la puntuación resultante de aplicar la siguiente fórmula:

$$P = PM - \frac{(IO - IB)^2}{(PL - IB)^2} xPM$$

P = Puntuación de la oferta.
PL = Presupuesto base de licitación.
IO = Importe ofertado por cada licitador.
IB = Importe de la oferta económica más baja.
PM = Puntuación máxima.

Resultando,
PL = 224.750,00 IB = 152.830,00 PM = 100

Empresa	Propuesta económica	Criterio oferta económica
FAMILY AGENCIA (FAMILY DIFFERENT, S.L.)	152.830,00	100,00
VIAJES EL CORTE INGLÉS	179.800,00	85,94
OPERA BUSINESS DREAM, S.L.U.	202.275,00	52,73

LOTE 1. Cuadro resumen de la puntuación obtenida en los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas

Nº Orden	Empresa	Propuesta económica
1	FAMILY AGENCIA (FAMILY DIFFERENT, S.L.)	152.830,00
2	VIAJES EL CORTE INGLÉS	179.800,00
3	OPERA BUSINESS DREAM, S.L.U.	202.275,00

Código:64oxu968YC8HQNtPxxteW5cWymb/SX.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	RAUL CORTES SANTOS	FECHA	14/05/2018
ID. FIRMA	64oxu968YC8HQNtPxxteW5cWymb/SX	PÁGINA	2/5

CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS OBJETO DE LICITACIÓN

En todas las ofertas se indica que la proposición económica está sujeta a los requisitos y condiciones exigidas, interpretándose por tanto que cumplen las exigencias establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

LOTE 2

Empresa
LA PEQUEÑA FÁBRICA, S.L.
PROXIMIA HAVAS, S.L.
VIAJES EL CORTE INGLÉS
NEWFOCO, S.L.
OPERA BUSINESS DREAM, S.L.U.
ENTUSIASMO Y MUCHO VALOR

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PARA CONSIDERAR SI ALGUNA DE LAS MISMAS ES UNA OFERTA ANORMAL O DESPROPORCIONADA

De acuerdo con lo especificado en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se analizan las ofertas presentadas mediante parámetros objetivos:

Empresa	Propuesta económica (sin IVA)	Propuestas para calcular la media (*)	Propuesta respecto a la oferta media (%)	Diferencia %
LA PEQUEÑA FÁBRICA, S.L.	152.647,60	152.647,60	102,41%	2,41%
PROXIMIA HAVAS, S.L.	142.819,83	142.819,83	95,81%	-4,19%
VIAJES EL CORTE INGLÉS	134.215,20		90,04%	-9,96%
NEWFOCO, S.L.	155.672,23	155.672,23	104,43%	4,43%
OPERA BUSINESS DREAM, S.L.U.	167.760,00		112,54%	12,54%
ENTUSIASMO Y MUCHO VALOR	145.110,00	145.110,00	97,35%	-2,65%
Oferta media		**149.062,42**		

(*) Al existir seis ofertas económicas admitidas, no computan para el cálculo de la oferta media ni la oferta económica más alta ni las más baja.

Según lo indicado en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas no se puede considerar anormal o desproporcionada ninguna oferta presentada, pues no son inferiores en más de 20 puntos porcentuales respecto al porcentaje que representa la oferta media.

Código:64oxu968YC8HQNtPxxteW5cWymb/SX.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	RAUL CORTES SANTOS	FECHA	14/05/2018
ID. FIRMA	64oxu968YC8HQNtPxxteW5cWymb/SX	PÁGINA	3/5

VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

De acuerdo con lo especificado en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se incluyen los siguientes apartados que se valoran a continuación:

- **Oferta económica: Hasta 100 puntos.**

A las distintas ofertas admitidas, se les otorga la puntuación resultante de aplicar la siguiente fórmula:

$$P = PM - \frac{(IO - IB)^2}{(PL - IB)^2} xPM$$

P = Puntuación de la oferta.

PL = Presupuesto base de licitación.

IO = Importe ofertado por cada licitador.

IB = Importe de la oferta económica más baja.

PM = Puntuación máxima.

Resultando,

PL = 167.769,00 IB = 134.215,20 PM = 100

Empresa	Propuesta económica	Criterio oferta económica
LA PEQUEÑA FÁBRICA, S.L.	152.647,60	69,82
PROXIMIA HAVAS, S.L.	142.819,83	93,42
VIAJES EL CORTE INGLÉS	134.215,20	100,00
NEWFOCO, S.L.	155.672,23	59,11
OPERA BUSINESS DREAM, S.L.U.	167.760,00	0,05
ENTUSIASMO Y MUCHO VALOR	145.110,00	89,46

Código:64oxu968YC8HQNtPxxteW5cWymb/SX.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	RAUL CORTES SANTOS	FECHA	14/05/2018
ID. FIRMA	64oxu968YC8HQNtPxxteW5cWymb/SX	PÁGINA	4/5

LOTE 2. Cuadro resumen de la puntuación obtenida en los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas

Nº Orden	Empresa	Propuesta económica
1	VIAJES EL CORTE INGLÉS	134.215,20
2	PROXIMIA HAVAS, S.L.	142.819,83
3	ENTUSIASMO Y MUCHO VALOR	145.110,00
4	LA PEQUEÑA FÁBRICA, S.L.	152.647,60
5	NEWFOCO, S.L.	155.672,23
6	OPERA BUSINESS DREAM, S.L.U.	167.760,00

CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS OBJETO DE LICITACIÓN

En todas las ofertas se indica que la proposición económica está sujeta a los requisitos y condiciones exigidas, interpretándose por tanto que cumplen las exigencias establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

El Jefe del Servicio de Promoción y Cadena Agroalimentaria

Fdo.: Raúl Cortés Santos

Código:64oxu968YC8HQNtPxxteW5cWymb/SX.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	RAUL CORTES SANTOS	FECHA	14/05/2018
ID. FIRMA	64oxu968YC8HQNtPxxteW5cWymb/SX	PÁGINA	5/5